



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000449

Las condes, 10 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2578, 3560/2025, Memo D.P.J. Nro. 29 de fecha 09.01.2026, Certificado de Conformidad Nro. 1 de fecha 09.01.2026, acta termino etapa 1, acta recepcion y recepcion etapa 1 de fecha 22.12.2025, la factura que se adjunta.

mafr.
OFPA. N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253560	FEX	373 05/01/2026	SOC. DE PROF.ZEBALLOS Y DEL PO	2153102002999001	6.585.600	6.585.600
TOTAL					6.585.600	6.585.600

La cantidad de :
SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1610202031002 \$ 6.585.600

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 FEB 2026
EG: 470 CH: _____

75